



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFONO: (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de octubre de 1.995.

Expte. No 19.186/93-Ref.002/95.

RES. No 315/95

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado de la asignatura Conducción del Aprendizaje de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán;

La propuesta realizada por la Comisión de Carrera respectiva que corre agregada a fs. 3 de estos actuados;

Que consultada a la Prof. Silvia M. de Orellana, la misma resolvió aceptar dicha propuesta y eleva, en consecuencia, el cronograma de la citada asignatura a fs. 4;

El informe de la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 5 de estas actuaciones y lo resuelto por el Consejo Directivo en su sesión del día 11/10/95;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Aprobar el cronograma de la asignatura Conducción del Aprendizaje elevado por la Prof. Silvia Méndez de Orellana que corre agregado a fs. 4 de estos actuados.

ARTICULO 2o: Encomendar a la Prof. Silvia Méndez de Orellana el dictado de las clases teóricas y prácticas de la asignatura Conducción del Aprendizaje de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación de Sede Regional Orán.

ARTICULO 3o: Hágase saber con copia a la Prof. Méndez de Orellana y a la Dirección de Sede Regional Orán. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS
XAC AS
NMA

Lic. MARÍA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaría Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVESERO
FRANCO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS